

AVISO IMPORTANTE

La Auditoría Interna en atención de lo dispuesto por las autoridades competentes, para minimizar el riesgo de propagación y contagio por Covid-19 y garantizar la continuidad en la prestación de servicios, ha venido adoptando una serie de medidas; consecuente con lo anterior y conforme a la **Circular GIRH-C-025-2020 “Plan de Retorno – Actividades Presenciales”** del 11 de noviembre de 2020, informa que desde el mes de diciembre de 2020, su personal está laborando semanalmente bajo una modalidad mixta de teletrabajo y asistencia presencial a oficinas centrales, según el siguiente detalle:

1. La atención de usuarios se mantiene en el horario habitual de lunes a viernes de 7:00am a 3:00pm.
2. Se continuará con la recepción de documentos **únicamente** firmados digitalmente, enviados a la dirección de correo electrónico auditoria.interna@sfe.go.cr.
3. Se recibirá documentación física proveniente de entidades y personas externas al SFE, la cual se hará a través de la Recepción ubicada en el primer piso de Oficinas Centrales; se establecerá la coordinación necesaria, para que un funcionario de la AI retire la misma; situación que nos permitirá gestionar lo que corresponda.
4. Como es usual, los requerimientos de información y demás asuntos tratados por la Auditoría Interna serán remitidos mediante oficio firmado digitalmente; a través del correo electrónico auditoria.interna@sfe.go.cr, definiendo para cada caso en particular, los plazos de atención.
5. Las denuncias serán recibidas a través de los correos electrónicos auditoria.interna@sfe.go.cr y cquiros@sfe.go.cr. Para la presentación de denuncias complete y remita a los citados correos electrónicos el formulario denominado “**Recepción de Denuncia**”, disponible en la dirección https://www.sfe.go.cr/SitePages/Aviso_Auditoria_Covid.aspx
6. La asistencia del personal a oficinas centrales será la siguiente:

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Henry Valerín Sandino	Henry Valerín Sandino	Christian Quirós Núñez	Henry Valerín Sandino	Christian Quirós Núñez
Jorge Romero González	Isabel Rodríguez Jiménez	Andrés Barrantes Solano	Isabel Rodríguez Jiménez Jorge Romero González	Andrés Barrantes Solano

7. Para contactar a los funcionarios de la Auditoría Interna se ponen a disposición los siguientes medios:
 - a) Direcciones de correo electrónico: Henry Valerín Sandino (hvalerin@sfe.go.cr), Christian Quirós Núñez (cquiros@sfe.go.cr), Jorge Romero González (jromero@sfe.go.cr), Andrés Barrantes Solano (abarrantes@sfe.go.cr) e Isabel Rodríguez Jiménez (irodriguez@sfe.go.cr).

AVISO IMPORTANTE

- b) A los números de teléfono institucionales, los cuales se encuentran ligados a los números de teléfono personales de los funcionarios: Henry Valerín Sandino **(2549-3450)**, Christian Quirós Núñez **(2549-3401)**, Jorge Romero González (**2549-3578**), Andrés Barrantes Solano **(2549-3438)** e Isabel Rodríguez Jiménez **(2549-3649)**.
8. Los mecanismos aplicados por esta Auditoría Interna en ejecución de servicios de fiscalización (estudios de auditoría), se estarán ajustando, considerando las circunstancias actuales; situación que, para cada caso en particular, se estará coordinando en forma oportuna con las instancias auditadas.
9. La solicitud para la autorización de apertura y cierre de libros y registros, se debe remitir a la dirección de correo electrónico auditoria.interna@sfe.go.cr.

Lic. Henry Valerín Sandino
Auditor Interno

